## Universidad Autónoma de Guerrero Quag



"Universidad de Calidad con Inclusión Social"







Procuraduría de Protección **Ecológica** 



Dirección de RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA







## Elaboración de **Platillos y bebidas típicas** del **Estado de Guerrero** con leguminosas"

bajo las siguientes bases y lineamientos a continuación mencionadas

Guerrero, a través de la elaboración de platillos y bebidas típicas con la cocina, sin importar la edad, profesión u oficio. De manera individual leguminosas propias del Estado y participar en la 6ta. Semana de la o en equipo de 3 personas como máximo. Diversidad Biológica.

**Objetivo:** Conocer, difundir y disfrutar la gastronomía del Estado de **Bases:** Podrán participar todas las personas aficionadas y amantes de

**Inscripciones:** Los participantes interesados deberán presentarse en nuestras oficinas ubicadas en Javier Méndez Aponte No. 1, Fraccionamiento Servidor Agrario, CP. 39070, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. O enviar una solicitud mediante un correo electrónico a las siguientes direcciones: uagroverde@uagro.mx, uagroverde@gmail.com. Con asunto: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ELABORACIÓN DE PLATILLOS TIPICOS DEL ESTADO DE GUERRERO CON LEGUMINOSAS. Hasta las 15:00 horas del día viernes 13 de mayo del año 2016. En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos y domicilio de los participantes que integren el equipo y la receta o recetas de los platos que presenten al Concurso (máximo 2 platillos o bebidas por persona o quipo), así como el consentimiento y derechos para publicar en una revista las recetas participantes. Se enviará un correo de respuesta confirmando la entrada al concurso.

**Especialidades:** 



Ejote y Combas), cualquier especialidad ya sea platillo o bebida.

leguminosas y referencias del valor nutrimental.

Condiciones: Los platillos o bebidas deberán contener al menos una Premios y calificaciones: 1er Lugar \$3,000.00 (tres mil pesos 00 leguminosa (Chícharo, Frijol, Haba, Garbanzo, Lentejas, Cacahuate, Soja, /100 MN), 2do. Lugar \$2,000.00 (dos mil pesos00/100 MN) y 3er. Lugar \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 MN). Además de un reconocimiento 2.- Todos los platillos y bebidas serán elaborados en sus casas y únicamente a todos los participantes y la publicación de las recetas en una revista, se presentarán el día del concurso para que el jurado de su veredicto el en la página institucional de la Universidad Autónoma de Guerrero y en cual será inapelable. 3.- Presentarán una pequeña reseña de cómo fue redes sociales. El jurado calificará de un rango de 0-10 puntos cada uno su elaboración, que ingredientes se utilizaron, ventaja de consumir de los siguientes aspectos: dificultad de elaboración, empleo de los ingredientes, aroma, gusto, presentación, originalidad y valor nutricional.



## Fecha del concurso:

El concurso tendrá verificativo el día jueves 19 de mayo del año en curso, entre el edificio del Tribual Superior del Estado y el Zócalo capitalino, a las 13:00 horas.



**Jurado:** Estará representado por un miembro de la Universidad Autónoma de Guerrero, un miembro de la Procuraduría de Protección Ecológica del Estado de Guerrero, un miembro del H. Ayuntamiento de Chilpancingo, 2 miembros de Escuelas de Gastronomía del municipio de Chilpancingo, 2 miembros restauranteros de Chilpancingo. El Jurado calificará los platos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes. La calificación final de cada platillo y bebida será el resultado de promediar la que dieran cada uno de los miembros del Jurado. El Jurado podrá adoptar las decisiones que estime oportunas para el buen desarrollo del Concurso. El fallo del jurado será inapelable.



La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases. Cualquier situación no prevista en estos lineamientos quedarán sujetos al criterio del comité organizador del concurso.

## Información de contacto:







uagroverde@uagro.mx/uagroverde@gmail.com



